



JUNTA NACIONAL
PRESIDENCIA

CIRCULAR PR 18/17

PARA : Señores Presidentes de Consejos Regionales

ASUNTO : Registro de Material Mayor

FECHA : Santiago, 10 de julio de 2018

Señores Presidentes Regionales:

Se ha tomado conocimiento de que hay algunos casos, afortunadamente los menos, en que se ha reasignado carros dentro de la misma región, sin que se haya informado esta operación al nivel central, con lo cual se distorsiona el Registro de Material Mayor.

Debido a lo anterior, el Consejo Ejecutivo ha estimado prudente recordar a todos los Presidentes Regionales que en el caso de reasignación de vehículos, previamente debe notificarse al nivel central para su correspondiente inscripción en el citado Registro.

En el mismo tenor, se hace necesario recabar información de los Cuerpos de Bomberos en torno a su material mayor. Se da el caso de Cuerpos de Bomberos que mantienen carros que no están inscritos en el mencionado Registro, que contraría totalmente la necesidad de mantener información fidedigna que muchas veces solicitan los organismos del estado y miembros del parlamento.

Solicitamos a usted arbitrar los medios a fin de subsanar las situaciones que hemos señalado.

Saludan atentamente a usted,


Ramiro Ríos Fuentes
Secretario Nacional




Raúl Bustos Zavala
Presidente Nacional



RBZ/RRF/fgv/ccz

c.c. Gerente General JNCB

